

Colombia avanza en la Transformación Energética

En 2050, la energía eléctrica y el gas natural superarían la demanda de combustibles líquidos

- *El Plan Energético Nacional publicado por la UPME responde al doble desafío que trazan los Objetivos de Desarrollo Sostenible: acceso a energía eléctrica para la equidad y el desarrollo del país, y mitigación de los efectos del Cambio Climático con la reducción de emisiones de CO₂.*
- *De acuerdo con el Plan Energético Nacional, en el año 2050 la demanda de energía eléctrica, impulsada principalmente por las energías renovables no convencionales, y el gas natural, superaría la de combustibles líquidos.*
- *Colombia avanza en la dirección correcta hacia esa transformación, gracias a la diversificación de su canasta energética. El país aumentará 50 veces su capacidad instalada para la generación de energías renovables de fuentes no convencionales, pasando de menos de 50 megavatios en 2018 a 2.500 megavatios en 2022.*
- *La mayor transformación puede ocurrir en el sector transporte, que actualmente representa un 40% del total del consumo de energía. Los avances en movilidad sostenible con vehículos eléctricos o a gas, permitirían que el país reduzca la demanda de combustibles líquidos en un 20% en 2050.*
- *Las proyecciones demuestran que los colombianos seguirán demandando combustibles líquidos para actividades diarias como el transporte aéreo y terrestre.*
- *Para continuar avanzando en la Transformación Energética, es fundamental asegurar nuevas fuentes de gas, combustible clave en la transición hacia fuentes más limpias y responsables con el medio ambiente.*
- *A pesar de los avances en la reactivación del sector hidrocarburos, se estima que a 2024 habría un déficit de gas natural en el país, lo cual exige esfuerzos adicionales como la ejecución de nuevas obras de infraestructura para importación y para consolidar la red nacional de transporte.*
- *Con estas transformaciones y un consumo más eficiente de la energía en los distintos sectores, el país superaría las metas del Acuerdo de París con una reducción del 22.5% en las emisiones de CO₂, a pesar del incremento de la demanda de energía estimado en un 60% para los próximos 30 años.*

Minenergía- UPME. 9 de enero de 2020. La energía eléctrica, principalmente, generada a partir de fuentes no convencionales de energías renovables, y el gas natural seguirán impulsando la Transformación Energética de Colombia. Así lo reafirma el Plan Energético Nacional, una herramienta desarrollada por la Unidad de Planeación Minero Energética UPME, que plantea posibles escenarios de comportamiento de la oferta y la demanda de energéticos del país al año 2050.

Según el informe, en los próximos 30 años la demanda de energía eléctrica y gas natural superaría la de los combustibles líquidos. Actualmente, un 48% de los energéticos que consume el país son combustibles líquidos, mientras que el gas natural y la energía eléctrica representan un 30%. Según las proyecciones, en el año 2050 se invertiría esta participación: la demanda de gas y energía eléctrica sería de un 46%, mientras que la de combustibles líquidos sería de un 36%.

"Este Plan demuestra que estamos avanzando en la dirección correcta con la diversificación de nuestra canasta energética. Colombia ha dado un salto histórico que le permitirá aumentar 50 veces su capacidad instalada en fuentes no convencionales de energías renovables como la solar y la eólica, pasando de menos de 50 megavatios en 2018 a 2.500 megavatios en 2022. Al mismo tiempo, las proyecciones confirman que en 2050 el país seguirá demandando combustibles líquidos para actividades diarias como el transporte aéreo y terrestre, por lo que es necesario seguir desarrollando nuevas fuentes tanto de gas como de petróleo", aseguro la Ministra de Energía, María Fernanda Suárez.

El documento deja ver la importancia de seguir avanzando en la electrificación y la sostenibilidad energética del sector transporte, que actualmente representa un 40% del total de consumo de energía del país. De acuerdo con las proyecciones, con la llegada de vehículos eléctricos y el aumento en el consumo de Gas Natural Vehicular, en el año 2050 el país lograría una reducción de la demanda de combustibles líquidos, diésel y gasolina, del 20%.

"En los próximos treinta años la estabilización e incluso la reducción de combustibles líquidos solo será posible si el país continua diversificando los energéticos que utiliza para el transporte, aumentando cada vez más la participación de energías renovables de fuentes no convencionales", explicó el Director General de la UPME, Ricardo Ramírez.

Las proyecciones de la UPME estiman que a 2050 un 30% de los vehículos del país, incluyendo motos, será eléctrica. Un 12% de los automóviles, camionetas y camperos particulares serán eléctricos, mientras que un 50% de las motos se moverán con este tipo de tecnologías. En cuanto al transporte público individual, un 30% de los taxis serán eléctricos mientras que un 30% se moverán con Gas Natural

Vehicular.

“Gracias a la Ley de Movilidad Eléctrica y Sostenible que sancionó el Presidente Iván Duque se han reducido los costos de vehículos eléctricos con incentivos tributarios como la reducción del IVA del 19% al 5% y cero arancel, los cuales contribuyen a impulsar la entrada de este tipo de vehículos. Debemos asegurar fuentes limpias para esa mayor cantidad de energía que demandarán los vehículos eléctricos, de tal manera que se logre un efecto real sobre la protección del medio ambiente”, explicó la Ministra de Energía, María Fernanda Suárez.

Con estas transformaciones y un consumo más eficiente de la energía en los distintos sectores, el país superaría las metas del Acuerdo de París con una reducción del 22.5% en las emisiones de CO2 frente a la línea base planteada para el año 2030 en la COP21. Lo anterior, a pesar del incremento de la demanda de energía estimada en un 60% para los próximos 30 años. En la actualidad, cada colombiano consume, en promedio, una cantidad de energía comparable con mantener encendidas 1.000 planchas durante todo el día, los 365 días del año.

El reto: nuevas fuentes de gas natural

Para continuar avanzando en la Transformación Energética, es fundamental asegurar nuevas fuentes de gas, combustible clave en la transición hacia fuentes más limpias y responsables con el medio ambiente.

A pesar de los avances en la reactivación del sector hidrocarburos con el Proceso Permanente de Asignación de Áreas y la firma de contratos Offshore, la UPME estima que a 2024 habría un déficit de gas natural en el país, lo cual exige esfuerzos adicionales como la ejecución de nuevas obras de infraestructura para importación y para consolidar la red nacional de transporte.

“El gas natural, que utilizamos para cocinar los alimentos o que ya se usa en sistemas de transporte masivo, es un combustible fundamental como parte de esta transición hacia energías cada vez más limpias. Esta realidad nos exige esfuerzos adicionales como la ejecución de nuevas obras de infraestructura para importación y para consolidar la red nacional de transporte”, explicó la Ministra de Energía María Fernanda Suárez.

Entre estas obras, se contemplan la Planta de Regasificación del Pacífico, así como un Sistema Nacional de Transporte que permita la interconexión de los sistemas y el flujo bidireccional sin restricciones entre la Costa Atlántica y el interior del país.